
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	PC-DAQ-LCB_FR_08	V02	

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/001/2026, ADQUISICIÓN DE ALIMENTACIÓN DE PERSONAS: PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS, MÉDICOS INTERNOS DE PREGRADO, PASANTES DE SERVICIO SOCIAL RAMAS AFINES A LA SALUD Y PERSONAL QUE REQUIERA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR".

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA MARTES 07 DE ABRIL DEL 2026, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH) C.P. JAVIER OCTAVIO GORDILLO BALLINAS, SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ; LIC. MARCO VINICIO ZEPEDA CARBALLIDO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ; LIC. VÍCTOR MANUEL OZUNA CORZO, JEFE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL DERECHOHABIENTE, VOCAL DEL SUBCOMITÉ; LIC. LUIS ALBERTO TORIJA RUÍZ, JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA, VOCAL DEL SUBCOMITÉ; DR. MIGUEL ÁNGEL AVENDAÑO HERRERA, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS, VOCAL DEL SUBCOMITÉ; LIC. IMELDA VIVIANA MENDOZA CAÑAS, CONTRALORA INTERNA EN EL ISSTECH, ASESOR DEL SUBCOMITÉ; Y POR EL ÁREA REQUERENTE: DR. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ MORALES, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/001/2026, ADQUISICIÓN DE ALIMENTACIÓN DE PERSONAS: PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS, MÉDICOS INTERNOS DE PREGRADO, PASANTES DE SERVICIO SOCIAL RAMAS AFINES A LA SALUD Y PERSONAL QUE REQUIERA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR"; SOLICITADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS; FINANCIADO CON RECURSOS PROPIOS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN EL PUNTO 5.3.3 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

1.- COMO PRIMER PUNTO.- SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS LICITANTES:

- 1.1. C. ADRIANA GARCÍA MUÑOZ.
- 1.2. COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS EN GENERAL S.A. DE C.V. REPRESENTADO POR EL C. DAVID VERA VAZQUEZ.

2.- COMO SEGUNDO PUNTO.- LECTURA DEL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, QUE A LA LETRA DICE:

2.1.- DEL LICITANTE COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS EN GENERAL S.A. DE C.V.

COTIZA LOS LOTES 1 AL 245 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/0028/2026, ADQUISICIÓN DE ALIMENTACIÓN DE PERSONAS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS, MÉDICOS INTERNOS DE PREGRADO, PASANTES DE SERVICIO SOCIAL RAMAS AFINES A LA SALUD Y PERSONAL QUE REQUIERA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", DEL "ANEXO A", DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.



SE ACEPTAN LOS LOTES 1 AL 245 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/0028/2026, ADQUISICIÓN DE ALIMENTACIÓN DE PERSONAS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS, MÉDICOS INTERNOS DE PREGRADO, PASANTES DE SERVICIO SOCIAL RAMAS AFINES A LA SALUD Y PERSONAL QUE REQUIERA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", DEL "ANEXO A", DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.

2.2.- DEL LICITANTE ADRIANA GARCÍA MUÑOZ.

COTIZA LOS LOTES 1 AL 245 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/0028/2026, ADQUISICIÓN DE ALIMENTACIÓN DE PERSONAS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS, MÉDICOS INTERNOS DE PREGRADO, PASANTES DE SERVICIO SOCIAL RAMAS AFINES A LA SALUD Y PERSONAL QUE REQUIERA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", DEL "ANEXO A", DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.

NO SE ACEPTAN LOS LOTES 1 AL 245 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/0028/2026, ADQUISICIÓN DE ALIMENTACIÓN DE PERSONAS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS, MÉDICOS INTERNOS DE PREGRADO, PASANTES DE SERVICIO SOCIAL RAMAS AFINES A LA SALUD Y PERSONAL QUE REQUIERA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", DEL "ANEXO A", DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN: LA EMPRESA, NO DA CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN LAS BASES

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	PC-DAQ-LCB_FR_08	V02	

DE LA LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTACIÓN DE PERSONAS, YA QUE NO INCLUYE DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA LO SIGUIENTE:

CARTAS:

DICE:

1.- EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH), EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE CUENTA CON AL MENOS DOS CONTRATOS DE EXPERIENCIA EN EL MISMO RAMO EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS, DEBIENDO PRESENTAR COPIA FOTOSTÁTICA DE LOS MISMOS, ESTO CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO.

NO CUMPLE CON EL PUNTO ANTERIOR DERIVADO QUE NO ANEXA COPIA FOTOSTATICA DE NINGUN CONTRATO SOLICITADO.

DICE:

3.- EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH), EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE: EL RESPONSABLE DESIGNADO POR LA EMPRESA DEBERÁ CONTAR CON ESTUDIOS MÍNIMOS DE LICENCIATURA EN NUTRICIÓN, DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS TRES NUTRIÓLOGAS CON TÍTULO Y CEDULA PROFESIONAL Y PARA LAS ÁREAS DE ELABORACIÓN DEBERÁN CONTAR CON AL MENOS TRES PROFESIONALES CON ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA Y TÉCNICOS EN ALIMENTOS; Y PARA EL ÁREA DE DISTRIBUCIÓN DEBERÁ CONTAR CON PERSONAL CON ESTUDIOS MÍNIMOS DE PREPARATORIA Y DE TODO EL PERSONAL CONTRATADO DEBERÁ EXHIBIRSE EXPEDIENTE PERSONAL CONTENIENDO CURRÍCULUM VITAE, AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA.

NO CUMPLE CON EL PUNTO ANTERIOR DERIVADO QUE NO ANEXA EXPEDIENTES PERSONALES NI CURRÍCULUMS VITAE DEL PERSONAL SOLICITADO.

DICE:

4.- EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH), EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE LA EMPRESA DEBERÁ PRESENTAR PLAN DE TRABAJO DETALLANDO LOS MÉTODOS QUE UTILIZARÁ PARA LA ATENCIÓN Y SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTICIAS, DESCRIBIENDO LOS MÉTODOS DE TRABAJO EN LOS QUE ESPECIFIQUE LOS PROCEDIMIENTOS A UTILIZAR PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO COMO MENÚ A OFRECER, FORMA DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, ADEMÁS DE DETALLAR LAS NORMAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD QUE UTILIZA PARA LA PREPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA MATERIA PRIMA DE ALIMENTOS.



NO CUMPLE CON EL PUNTO ANTERIOR DERIVADO QUE NO PRESENTA PLAN DE TRABAJO DETALLANDO LOS MÉTODOS QUE UTILIZARA PARA LA ATENCIÓN Y SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTICIAS, DESCRIBIENDO LOS MÉTODOS DE TRABAJO EN LOS QUE ESPECIFIQUE LOS PROCEDIMIENTOS A UTILIZAR PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO COMO MENÚ A OFRECER, FORMA DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, ADEMÁS DE DETALLAR LAS NORMAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD QUE UTILIZA PARA LA PREPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA MATERIA PRIMA DE ALIMENTOS.

DICE:

6.- EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH), EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE CUENTA CON LA CERTIFICACIÓN DEL SERVICIO DE SURTIMIENTO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS A INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS NORMA: NMX-CC-9001-IMNC-2008/ISO 9001-2015, PRESENTAR ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE PARA ARCHIVO.

NO CUMPLE CON EL PUNTO ANTERIOR DERIVADO QUE NO ANEXA COPIA DEL DOCUMENTO SOLICITADO.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	PC-DAQ-LCB_FR_08	V02	

3.- COMO TERCER PUNTO.- SE PROCEDE A LA APERTURA ECONÓMICA TAL COMO LO ESTABLECE EL PUNTO 4.4 DE LAS BASES, INDICÁNDOSE A CONTINUACIÓN EL IMPORTE OFERTADO:

3.1. DEL LICITANTE COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS EN GENERAL S.A. DE C.V., DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA, SE ACEPTA LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA LOS LOTES 1 AL 245 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/0028/2026, ADQUISICIÓN DE ALIMENTACIÓN DE PERSONAS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS, MÉDICOS INTERNOS DE PREGRADO, PASANTES DE SERVICIO SOCIAL RAMAS AFINES A LA SALUD Y PERSONAL QUE REQUIERA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", CON UN IMPORTE TOTAL DE \$39,604.72 (TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 72/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE C. ADRIANA GARCÍA MUÑOZ, CUYA PROPUESTA FUE DESECHADA EN LA ETAPA TÉCNICA, SERÁ DEVUELTO AL LICITANTE EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS, A LOS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE DÉ A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN O SE DECLARE DESIERTA, CON EXCEPCIÓN DE LOS LICITANTES QUE PRESENTEN INCONFORMIDADES, A QUIENES SE LES REINTEGRARÁ 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LAS PARTES DEL ACUERDO EN EL QUE SE DECLARE QUE HA QUEDADO EJECUTORIADA LA RESOLUCIÓN O HA CAUSADO ESTADO LA RESOLUCIÓN.

SE INFORMA A TODOS LOS PRESENTES QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, EL ACTO DE FALLO DE ESTA LICITACIÓN SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2026, A LAS 09:00 HORAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 11:35 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, EN DOS TANTOS ORIGINALES:

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ

C.P. JAVIER OCTAVIO GORDILLO BALLINAS
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

DR. MIGUEL ÁNGEL AVENDAÑO HERRERA
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

LIC. VÍCTOR MANUEL OZUNA CORZO
JEFE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL DERECHOHABIENTE

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

LIC. LUIS ALBERTO TORIJA RUÍZ
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ

LIC. MARCO VINICIO ZEPEDA CARBALLIDO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

ASESOR



LIC. IMELDA VIVIANA MENDOZA CAÑAS
CONTRALORA INTERNA EN EL ISSTECH

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS


CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA


SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS <small>GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS</small>
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	PC-DAQ-LCB_FR_08	V02	

ÁREA REQUIRENTE


 DR. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ MORALES
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA

LICITANTES


 C. DAVID VERA VAZQUEZ.
 EN REPRESENTACIÓN DE COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS EN GENERAL S.A. DE C.V.


 C. ADRIANA GARCÍA MUÑOZ.

ESTA FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/001/2026, ADQUISICIÓN DE ALIMENTACIÓN DE PERSONAS: PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS, MÉDICOS INTERNOS DE PREGRADO, PASANTES DE SERVICIO SOCIAL RAMAS AFINES A LA SALUD Y PERSONAL QUE REQUIERA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", DE FECHA 07 DE ABRIL DEL 2026.





